

opción

Revista de Antropología, Ciencias de la Comunicación y de la Información, Filosofía, Lingüística y Semiótica, Ciencia y Desarrollo, Problemas del Desarrollo, la Ciencia y la Tecnología

97

Año 38, abril 2022 N°

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

ISSN 1012-1587 / ISSN e: 2477-9385

Depósito Legal pp 198402ZU45



Universidad del Zulia
Facultad Experimental de Ciencias
Departamento de Ciencias Humanas
Maracaibo - Venezuela

opción

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

© 2022. Universidad del Zulia

ISSN 1012-1587 / ISSNe: 2477-9385

Depósito legal pp. 198402ZU45

Portada: Allí estás!

Artista: Rodrigo Pirela

Medidas: 50 x 30 cm

Técnica: Mixta sobre tela

Año: 2011

Aportaciones del flamenco y del folklore andaluz en Educación Infantil

José Luis Rodríguez Pérez

Centro de Magisterio Virgen de Europa
(adscrito a la Universidad de Cádiz), España.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5455-6977>

jose.l.rodriguez@magisteriolalinea.com

Resumen

El presente documento versa sobre una experiencia llevada a cabo en escuelas de Educación Infantil del Campo de Gibraltar, de la provincia de Cádiz. Se ha utilizado una metodología cualitativa y cuantitativa, pretendiendo descubrir el uso del flamenco y del folklore andaluz y, la percepción de la implementación de actividades lúdicas sobre esta temática. Perseguimos favorecer un acercamiento al patrimonio cultural autóctono, contemplando el tratamiento de las emociones primarias y, sensibilizar ante el flamenco y el folklore andaluz, para potenciar el constructo de la identidad personal. Obtuvimos resultados como el desarrollo de las habilidades sociales.

Palabras clave: Didáctica; educación musical; educación preescolar; magisterio; música.

Contributions from Flamenco and Andalusian Folklore in Early Childhood Education

Abstract

This document deals with an experience carried out in various schools of Early Childhood Education from Campo de Gibraltar, Cádiz. We have used a qualitative and quantitative methodology, trying to discover the use and the perception about the implementation of recreational activities on flamenco and Andalusian folklore. We seek to favour an approach to the native cultural heritage, contemplating the treatment of primary emotions and, to sensitize children to flamenco and Andalusian folklore, in order to develop the construction of their personal identity. We obtained results such as the development of social skills.

Keywords: College of Education; Didactics; Music; Music Education; Pre-School Education.

1. INTRODUCCIÓN

La etapa de Educación Infantil alberga el cultivo del incipiente conocimiento de uno mismo y del mundo que le rodea, potenciando canales de comunicación y la propia socialización, por medio del uso de los diferentes lenguajes (CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, 2008; JEFATURA DEL ESTADO, 2006; JEFATURA DEL ESTADO, 2013; MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, 2006; PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, 2007). En consecuencia, se debe promover la aplicación de experiencias lúdicas para que los niños aumenten las habilidades comunicativas, impulsando lazos afectivos y descubriendo su medio.

El patrimonio cultural autóctono, se presenta como una excelente fuente para generar aprendizajes significativos, asentando unas bases donde se fortalezca su valoración y respeto. Además, a través de su tratamiento, se favorece la interacción social, se estimula el desarrollo de la sensibilidad y, se asiste al constructo de la identidad personal del niño. Por tanto, gracias a la aplicación del folklore andaluz y del flamenco, considerado este último, como una importante muestra de la identidad popular andaluza (RÍOS, 2009), se promueve el conocimiento del marco cultural del medio en el que vive y, por ende, se coadyuva al desarrollo de su propia identidad cultural.

Sin embargo, la realidad educativa andaluza muestra cierta pasividad al afrontar la inclusión real del flamenco en las aulas (GUTIÉRREZ, 2010; LÓPEZ, 2010; PEREA, 2010). Por ende, se ha de favorecer la génesis de un proceso de sensibilización ante el mismo, puesto que es un integrante fundamental del patrimonio cultural andaluz y de la cultura andaluza (MUÑOZ, 2000). En consecuencia, valoramos la idea de elaborar actividades con nuestros discentes, y aplicarlas en las escuelas de Educación Infantil del entorno, para impulsar el tratamiento del folklore andaluz y del flamenco, y acrecentar su valoración.

Tras indagar sobre el estado de la cuestión, hallamos experiencias realizadas en diferentes etapas educativas, pero ninguna que atienda a los niños de Educación Infantil del Campo de Gibraltar. Por tanto, consideramos relevante conocer su uso y, diseñar, aplicar y valorar una propuesta didáctica sobre el folklore andaluz y el flamenco, involucrando a nuestros alumnos de Grado en Educación Infantil, a los maestros y, a los niños de las escuelas de Educación Infantil, priorizando en el entorno del Campo de Gibraltar, que:

- Atienda a los preceptos legislativos educativos del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Ayude a descubrir cuál es la aplicación del folklore andaluz y del flamenco en las escuelas de Educación Infantil de nuestro entorno.
- Fomente la sensibilización ante dicha temática, vinculándola con el tratamiento de las emociones primarias.

2. EDUCACIÓN INFANTIL Y PATRIMONIO CULTURAL

El tratamiento de la música en Educación Infantil debe contemplar todos sus aspectos y formas, considerando el uso de canciones, audiciones, danzas, cuentos musicales,... y nutrirse de los diferentes estilos musicales. De todos ellos, se muestra especialmente relevante el flamenco, por estar inmerso en la cultura y el ambiente, aflorando las raíces autóctonas (MUÑOZ, 2010).

El juego infantil es una actividad muy valorada en la realidad educativa de Educación Infantil, puesto que facilita un vínculo significativo con la realidad y, se muestra propicio para favorecer tanto el desarrollo personal como la apropiación cultural (PÉREZ-MORENO y VILADOT, 2016). Por tanto, la aplicación musical se debe presentar desde una perspectiva lúdica que favorezca la creatividad, para suscitar la curiosidad y potenciar la motivación de los niños ante nuevos aprendizajes, logrando fusionar el juego con la música. Además, gracias al tratamiento de la música se va a favorecer el desarrollo de habilidades, potenciando la empatía y las relaciones sociales, así como el tratamiento emocional (GARCIA-VÉLEZ y MALDONADO, 2017).

Los métodos de pedagogía musical instrumentales Kodály y Orff, consideran la importancia de la aplicación del repertorio musical tradicional como fuente de la *praxis* musical, encaminada al desarrollo integral de los niños. El folklore integra el conjunto de saberes populares, transmitidos de forma oral con el paso de las generaciones, permitiendo que perduren las tradiciones de los diferentes pueblos. Por tanto, engloba el estudio de las diversas manifestaciones de índole tradicional, por lo que se puede definir como “la ciencia que recoge y estudia el saber tradicional, colectivo y anónimo de los pueblos” (CRIVILLÉ, 1997: 22). En consecuencia, consideramos la riqueza folklórica andaluza como fruto

de la huella forjada por las diferentes culturas acaecidas durante el transcurso de los tiempos, mostrando gran relevancia el hecho musical.

A su vez, el flamenco se puede determinar como “un arte -musical y de la danza, aunque no proceda de la Academia- que entraña con *lo popular* y *lo tradicional*” (BERLANGA, 2012b: 1), presentando una génesis terminológica difusa, como consecuencia de las múltiples interpretaciones propuestas (BARRERA, 2010; BERLANGA, 2012a; BERLANGA, 2012b; BERLANGA, 2012c; BERLANGA, 2016; RÍOS, 2009). Por ello, en su estudio, debemos descartar aquellas superadas interpretaciones de la vieja flamencología, donde se refleja cierta arbitrariedad en sus exposiciones, considerando nuevas perspectivas y reconociendo su estatus actual. En consecuencia, nos mostramos de acuerdo con que “los primeros ambientes flamencos surgieron como una particular reinterpretación gitana de los bailes de candil andaluces” (BERLANGA, 2012a: 105), contemplando la importancia del baile y su relativa carencia de consideración.

Se constata que el flamenco se ha nutrido de la tradición para fraguarse como contemporáneo, asimilando ciertos aspectos y, desechariendo otros elementos arraigados en la música popular andaluza (CRUCES, 2005), para llegar a mudar de manifestación folklórica a arte universal asaz diversificado (BERLANGA, 2012c; CRUCES, 2012; STEINGRESS, 2002). Además, en la creación flamenca acaece la tensión entre el acatamiento de sus rasgos tradicionales o ejes de referencia y, las exigencias de libertad expresiva (BERLANGA, 2009). Por tanto, el flamenco se vincula con una porción de los saberes tradicionales de Andalucía, convirtiéndose en parte, en una fusión, como por ejemplo su sonoridad, entre modal y tonal (BERLANGA, 2012c). Así mismo, no podemos olvidar, que existe una clara interacción entre el flamenco, el folklore andaluz y la música académica andaluza (MUÑOZ, 1996).

En relación a los preceptos legislativos educativos, se tiene presente el artículo 40 de la Ley 17/2007 de 19 de diciembre, de Educación de Andalucía, respecto a la cultura andaluza:

Artículo 40. Cultura andaluza.

El currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y de actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el

marco de la cultura española y universal (PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, 2007: 15).

Se considera el aspecto *b* del artículo 3 y, el objetivo general de la etapa *i*, de la Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía:

Artículo 3. Principios para el desarrollo del currículo.

(...) h) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas: música, literatura, pintura..., tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, de modo transversal, del desarrollo del currículo (CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, 2008: 17-18).

i) Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural (CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, 2008: 22).

Por último, también se contempla la Orden de 7 de mayo de 2014, por la que se establecen medidas para la inclusión del Flamenco en el sistema educativo andaluz, ya que dispone que debe abordarse en Educación Infantil “dentro de Lenguaje Musical en 2.º ciclo” (CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, 2014: 17).

3. MÉTODO

3.1. Objetivos

Una vez identificadas las directrices didácticas, los conceptos de folklore andaluz y de flamenco, así como los aspectos más relevantes de los preceptos legislativos educativos, nos planteamos los siguientes objetivos:

- Descubrir el uso del folklore andaluz y del flamenco, y fomentar su tratamiento en las escuelas de Educación Infantil a través de la aplicación de actividades lúdicas que atiendan a los preceptos legales, donde se contemple el trabajo de las emociones primarias.

- Sensibilizar a los niños del segundo ciclo de Educación Infantil ante el flamenco y el folklore andaluz, contribuyendo al desarrollo de la identidad personal.
- Diseñar y aplicar una herramienta para averiguar la utilización del folklore andaluz y del flamenco por los docentes de Educación Infantil y, la valoración de la propuesta didáctica presentada, así como el grado de motivación y satisfacción de los niños.

3.2. Planteamiento metodológico

El estudio se propone con un diseño estructurado, desde un paradigma interpretativo, implementando una metodología cualitativa y cuantitativa por medio del discurso de complementariedad (IBARRETXE, 2006). Por tanto, se producen análisis descriptivos y de datos cualitativos obtenidos de la herramienta elaborada *ex profeso*.

El planteamiento metodológico atiende al siguiente desarrollo:

- Concreción temática.

Partiendo de los conceptos de folklore, folklore andaluz, flamenco y, sus palos.

- Elaboración de la propuesta didáctica.

Se diseñaron actividades basadas en juegos musicales adaptadas para niños de tres, cuatro y cinco años.

- Confección de un cuestionario *ex profeso* dirigido a los docentes de Educación Infantil.

Tras su elaboración, se sometió a múltiples revisiones hasta obtener la versión definitiva.

- Implementación de la propuesta didáctica.

Se trabajaron los juegos musicales con los niños en las escuelas de Educación Infantil.

- Aplicación de la herramienta.

Se administró el cuestionario a los maestros de Educación Infantil, para descubrir cuál era el uso que realizaban del flamenco

y del folklore andaluz, y para que valorasen la aplicación de las actividades musicales implementadas con los niños.

3.3. Instrumento

El cuestionario elaborado *ex profeso* para ser aplicado a los maestros de las escuelas de Educación Infantil, atendiendo a las pautas expresadas por CORRAL (2009), consta de 15 ítems y una pregunta abierta, aglutinando dos dimensiones.

En primer lugar hallamos la sección inicial, donde se recogen las variables de clasificación para reflejar la caracterización de la muestra, que consta de 6 ítems. Encontramos la localidad, el curso, la edad, el género, los años de experiencia docente y, la formación académica.

Posteriormente, aparece la dimensión A, referida a valorar tanto el uso del flamenco y del folklore andaluz por los maestros, como la propuesta didáctica presentada. Se compone de 8 ítems, contemplando la integración de las tres áreas de experiencia del currículo del segundo ciclo de Educación Infantil, el desarrollo de la comprensión de la realidad, la distinción entre los conceptos de folklore andaluz y de flamenco en los niños de Educación Infantil, los procedimientos de trabajo de carácter globalizador, el tratamiento de los cantes, toques de guitarra flamenca y bailes, el desarrollo de las habilidades sociales de los niños, la temporalización de la propuesta didáctica y, el modo en que se ha aplicado.

A posteriori, presentamos la dimensión B, que integra un ítem, respondiendo a la impresión de los docentes sobre el agrado e interés mostrado por los niños al implementar los juegos musicales, las canciones y los bailes de la experiencia presentada.

Por último, ofrecemos una pregunta abierta, para que el profesorado manifieste los puntos fuertes y débiles de la propuesta didáctica. Además, con la misma, se facilita la ampliación de cualquier dato o, la exteriorización de otros aspectos, favoreciendo así una mejor expresión.

Para desarrollar el análisis de los datos y, lograr otorgarle credibilidad y objetividad a nuestras conclusiones, usamos el programa estadístico IBM SPSS Statistics v. 19.

3.4. Participantes

En la experiencia han intervenido alumnos de tercero de Grado en Maestro de Educación Infantil, 11 maestros y 233 niños del segundo ciclo de Educación Infantil, llevándose a cabo en 11 aulas de escuelas de Educación Infantil de las siguientes localidades:

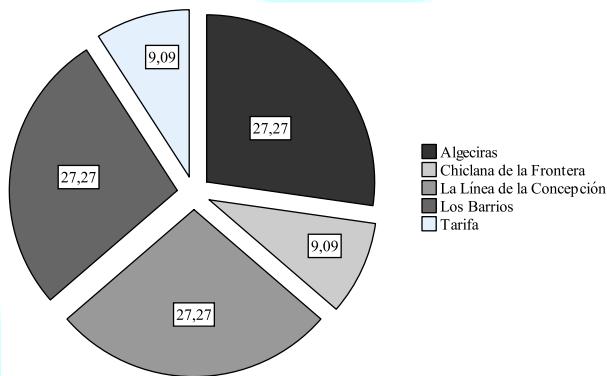


Figura 1. Distribución de la muestra

Fuente: elaboración propia

Por tanto, concretamos el campo de estudio, focalizando nuestra atención en el entorno escolar, representado por los niños del segundo ciclo de las escuelas de Educación Infantil, principalmente del Campo de Gibraltar. En consecuencia, nos aproximamos a la realidad en su contexto natural y, contemplamos la investigación desde la perspectiva de la música como enseñanza.

La experiencia didáctica se ha generado en mayor cuantía con los discentes más pequeños del segundo ciclo de Educación Infantil, tal y como se muestra:

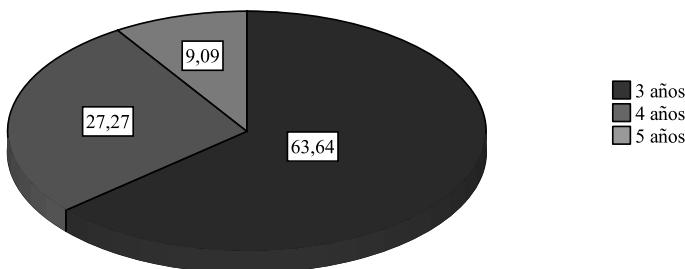


Figura 2. Edad de los niños

Fuente: elaboración propia

Por ende, se adecuaron en mayor medida los juegos musicales basados en el folklore andaluz y el flamenco, al primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil. Efectivamente, ya que el niño de esta edad, “descubre que hay una realidad exterior independiente de él y a la que debe tener en cuenta, si quiere conseguir sus fines” (OSTERRIETH, 1984: 114). Consideramos este aspecto primordial, puesto que adaptando el repertorio musical según las características de los niños y, teniendo presente el entorno que les rodea, se potencian sus capacidades cognitivas y afectivas, favorecidas por la edad de los discentes, al facilitar el tratamiento de este tipo de inteligencias (PERALES y PEDROSA, 2013).

También se ha tenido presente la edad de los docentes, estableciendo los siguientes intervalos: menos de 30 años, de 30 a 40 años, de 41 a 50 años, de 51 a 60 años y, más de 60 años. Los resultados han reflejado bastante uniformidad, aunque los profesores de entre 41 y 50 años representan un menor número y, no hallamos mayores de 60 años. Por otra parte, el 45,45% del profesorado atesora una experiencia laboral comprendida entre cinco y nueve años. Ante dichos datos, podemos concluir que más de la mitad de la muestra son maestros jóvenes con cierta experiencia docente y, por ende, con un espíritu más abierto a experimentar nuevos retos con los que impregnar su recorrido profesional, condicionando positivamente su disposición por implementar nuevas propuestas. Los docentes de Educación Infantil partícipes de esta experiencia, pertenecen mayoritariamente al género femenino, dato que se revela muy parejo con el de nuestros educandos de Grado.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se constata un limitado tratamiento del folklore andaluz y del flamenco en las aulas de Educación Infantil, por lo que consideramos la relevancia de crear materiales y/o propuestas didácticas también extrapolables a otras etapas educativas, encaminadas a generar una mayor sensibilidad, acercamiento, difusión y trabajo de esta seña de identidad cultural andaluza. En consecuencia, cabe señalar también otras iniciativas, como por ejemplo, la de MUÑOZ (2010) en Educación Infantil; la de LÓPEZ (1995) y, la de UÑÓN, REYES, PÉREZ y ESTEPA (2001) en Educación Primaria; la de GALLARDO, GUZMÁN y PACHECO (2014) y, la de GRANDE (2005) en Educación Secundaria, entre otras.

En relación a la propuesta didáctica presentada, se ha facilitado la distinción entre los conceptos de folklore andaluz y de flamenco a los niños de Educación Infantil, a lo que el 54,55% de los maestros se ha manifestado bastante de acuerdo y el 18,18% totalmente de acuerdo. Estimamos la relevancia de este dato, puesto que significa que tras la implementación de las actividades lúdicas, la mayor parte de los niños han logrado discernir correctamente sendos conceptos y, por ende, les ha proporcionado el desarrollo de una base sólida sobre la que asentar futuras experiencias y conocimientos.

Se han integrando las tres áreas de experiencia del currículo del segundo ciclo de Educación Infantil. Dato corroborado por los maestros de Educación Infantil, manifestándose el 54,55% totalmente de acuerdo y el 45,45% bastante de acuerdo, donde las audiciones han tomado un papel relevante, ya que “la audición musical es la forma en que el organismo humano interactúa con el conjunto de estímulos musicales” (GUTIÉRREZ y PEREA, 2015: 166), favoreciendo tanto el conocimiento del entorno que rodea a los niños, como el estudio de las emociones primarias. Por tanto, se ha promovido la comprensión de la realidad por medio de la experiencia presentada, ya que el 54,55% de los docentes se ha mostrado bastante de acuerdo y el 45,45% totalmente de acuerdo.

Se ha partido de los intereses de los niños, contemplado el proceso creativo del hecho musical (COSTA, 2003) y, planteando procedimientos de trabajo de carácter globalizador, siendo este último constatado por los maestros, al postularse un 45,45% totalmente de acuerdo y, un 45,45% bastante de acuerdo. Por ende, se han aplicado

mayoritariamente los siguientes cantes, toques de guitarra flamenca y bailes, con los siguientes porcentajes:

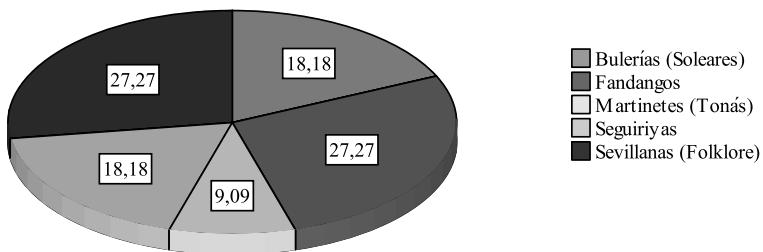


Figura 3. Principales cantes, toques de guitarra y bailes aplicados

Fuente: elaboración propia

Por otra parte, de las diversas clasificaciones del flamenco, se ha utilizado la expresada por RÍOS (2009), desde una óptica sociológica, distinguiendo entre cantes de trabajo o labor, cantes para la expresión de la pena y, cantes de celebración o festeros. Nos hemos decantado por ésta, porque consideramos que facilita el estudio tanto de las emociones primarias como de aspectos del entorno, con los niños del segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil.

La experiencia realizada, ha reflejado una mayor aplicación de los cantes de celebración o festeros. Consideramos la significación de este dato, ya que favorecen la gestión e implementación de propuestas didácticas desde un perfil más lúdico. Los cantes para la expresión de la pena se han trabajado en menor medida, relegando a los cantes de trabajo o labor como los menos implementados. Estimamos que los resultados hallados, aparecen condicionados por vincular la aplicación didáctica con el estudio de las emociones primarias y, porque se ha tenido presente, la relevancia del tratamiento de la comunicación corporal y facial en estas edades. Además, el 54,55% del profesorado se ha mostrado totalmente de acuerdo y, el 45,45% bastante de acuerdo, en que los juegos musicales trabajados han coadyuvado al desarrollo de las habilidades sociales de los niños. En consecuencia, gracias a la aplicación de juegos musicales y canciones infantiles se han fomentado las habilidades sociales y, por ende, la interacción social entre los niños de Educación Infantil (RODRÍGUEZ, 2018), teniendo presente que “el flamenco es un arte no académico sino *popular*, tanto por sus orígenes como por los

ámbitos en los que siempre ha operado" (BERLANGA, 2012c: 97). A partir de lo expuesto y, considerando la clasificación sociológica del flamenco de RÍOS (2009), la cuantía de actividades lúdicas implementadas en las escuelas de Educación Infantil, se ha distribuido, tal y como se ilustra:

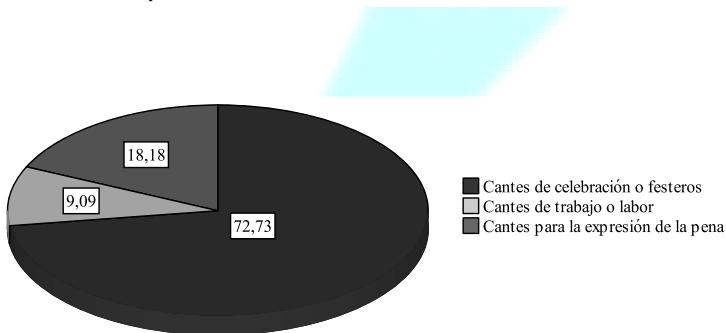


Figura 4. Cantes trabajados atendiendo a la clasificación sociológica

Fuente: elaboración propia

La temporalización de la propuesta didáctica ha sido la adecuada, refrendada prácticamente por la totalidad del profesorado, ya que se ha mostrado el 54,55% bastante de acuerdo y el 45,45% totalmente de acuerdo. Referencia que aseveramos, puesto que aun aconteciendo dificultades temporales para poder integrar todas las actividades lúdicas en la planificación anual del docente, amplificadas por realizarse al final del último trimestre, se trabajaron mayoritariamente como actividad principal. Este dato implica la transcendencia percibida por los maestros ante la aplicación didáctica presentada, confirmando que esta temática se debe abordar en mayor medida por los beneficios que aporta.

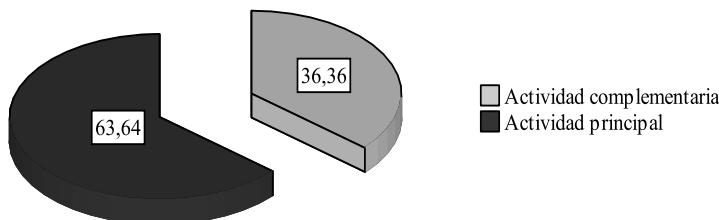


Figura 5. Tratamiento del folklore andaluz y del flamenco

Fuente: elaboración propia

En relación a la valoración del interés, motivación y agrado de los niños de Educación Infantil por la aplicación de las actividades musicales presentadas ha sido asaz satisfactoria, mostrándose el 81,82% totalmente de acuerdo y el 18,18% bastante de acuerdo.

Como puntos fuertes han destacado, en primer lugar, el interés y la motivación del alumnado. Aspecto que consideramos muy significativo, puesto que constatamos que gracias al tratamiento lúdico musical se establecen vínculos interpersonales, que coadyuvan a favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje (DÍAZ y ZAGALAZ, 2014). En segundo lugar, han expresado la gran participación al implementar las propuestas lúdicas. En tercer lugar, han considerado el planteamiento innovador de las actividades, al tratar nuevos aspectos y desde diferentes puntos de vista y, el avance en el desarrollo del sentido rítmico de los niños. Este último, motivado por la implementación de las actividades lúdicas que integraban la *praxis* musical con los instrumentos corporales, así como por la aplicación de bailes, destacando la aportación de la parte percusiva de los pies al trabajar el flamenco (HERAS, 2016). Por consiguiente, las fortalezas generadas mediante el desarrollo de la propuesta didáctica, se han establecido tal y como se observa:

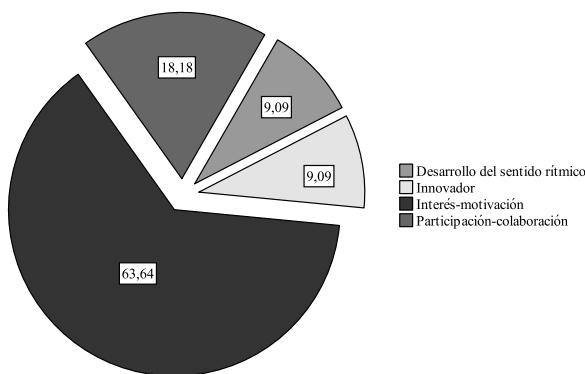


Figura 6. Puntos fuertes
Fuente: elaboración propia

Por el contrario, como puntos débiles, han expresado mayoritariamente, la carencia temporal para trabajar íntegramente las propuestas didácticas. Aspecto que consideramos condicionado tanto por implementarse al final del tercer trimestre del curso académico de los niños, como por pretender acomodarse en la programación anual del maestro. En segundo lugar, han mencionado algunas limitaciones surgidas en la aplicación de un reducido número de actividades musicales, motivadas principalmente, al intentar enlazar, para generar aprendizajes significativos, los conocimientos previos musicales de los niños con la temática propuesta, al parecerles algo compleja. Dato que consideramos relevante, por lo que se tendrá en cuenta una mayor adecuación de las mismas para ulteriores experiencias. Por último, en menor medida, han manifestado las contrariedades acaecidas en el desarrollo de la expresión corporal, la escasez de recursos materiales propios de algunas aulas de Educación Infantil y, la dificultad para integrar la temática presentada con la programación anual del docente, atendiendo a los porcentajes que se muestran:

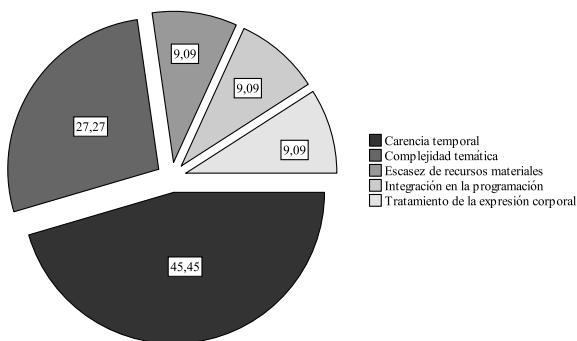


Figura 7. Puntos débiles

Fuente: elaboración propia

Por tanto, valoramos la relevancia de usar el juego como recurso didáctico para explorar el folklore andaluz y el flamenco en la etapa de Educación Infantil, ya que se han obtenido globalmente unos resultados muy positivos con la experiencia implementada. Igualmente, nos mostramos de acuerdo con LÓPEZ (2010), al llegar a considerar como una necesidad el conocimiento del flamenco, es decir, como un compromiso social, debido a los valores de índole cultural, artístico, histórico, sociológico, antropológico,... que nos aporta, por ser “un fenómeno cultural representativo de parte de la identidad andaluza o mejor de la cultura popular o popularizada andaluza” (LÓPEZ, 2010: 2).

5. CONCLUSIÓN

La realidad escolar en todos los niveles educativos, refleja cierto olvido por la inclusión del flamenco, mermando su estudio (GUTIÉRREZ, 2010; LÓPEZ, 2010; PEREA, 2010). Constatamos dicho dato, pero también la importancia percibida por los maestros de Educación Infantil ante la propuesta didáctica aplicada sobre el folklore andaluz y el flamenco, que ha derivado en incentivarles a utilizarlo en mayor medida. Además, en la elaboración de las actividades y de los materiales curriculares que atendiesen a los preceptos legales, se han tenido en cuenta los objetivos pedagógicos, las necesidades del alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil, el contexto socio-cultural a

partir de la temática trabajada y, los recursos tecnológicos precisos para gestionar la *praxis* (RODRIGUEZ, RAMOS y FERNÁNDEZ, 2019).

El flamenco se concibe “como medio para la expresión de sentimientos, sensaciones, vivencias e ideas” (MUÑOZ, 2000: 4), por lo que consideramos la relevancia de la experiencia didáctica generada, como un recurso muy válido para el trabajo de las emociones primarias desde un planteamiento lúdico, motivando a los niños con nuevos enfoques didácticos. Además, a través de la implementación de la propuesta didáctica creada con canciones y juegos musicales en las escuelas de Educación Infantil, se ha conseguido sensibilizar a los niños ante el flamenco y el folklore andaluz, coadyuvando al desarrollo de su identidad cultural, y por ende, de la personal.

En relación al cuestionario elaborado *ad hoc*, valoramos positivamente los resultados obtenidos tras la recogida de los datos y su registro. Los maestros han manifestado la relevancia de la experiencia presentada, destacando el favorecimiento del tratamiento de las emociones primarias, el desarrollo de las habilidades sociales y, el fomento de la comprensión de la realidad. Efectivamente, ya que se ha potenciado la interacción social entre los discentes, puesto que la *praxis* musical estimula la participación, la integración grupal y el desarrollo de la creatividad (CONEJO, 2012).

Así mismo, prácticamente la totalidad del profesorado ha considerado muy favorable el agrado e interés mostrado por sus educandos al abordar las canciones y juegos musicales implementados, dato que demuestra la implicación de los alumnos del segundo ciclo de Educación Infantil. Por ende, se confirma la relevancia de promover el papel activo de los alumnos para que forjen el conocimiento en aspectos cognitivos y sociales.

Para concluir, sugerimos como prospectiva, el desarrollo de un estudio longitudinal, ampliando tanto el número de ítems de la herramienta elaborada *ex profeso*, considerando con mayor atención el desarrollo de las emociones primarias, como la cuantía de la muestra, para así poder llegar a más localidades y a un mayor número de escuelas de Educación Infantil y, por ende, de niños de la provincia de Cádiz. De este modo, se podrán conseguir más datos para así poder contrastar nuevos resultados con los ya obtenidos y, poder descubrir nuevas aportaciones del tratamiento del flamenco y del folklore andaluz, que contribuyan a la mejora educativa.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARRERA, María del Carmen. 2010. “Cuentos flamencos”. CSIF. Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas. N° 29: 1-11. Disponible en: https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csif/revista/pdf/Numero_29/M_DELCARMEN_BARRERA_1.pdf Consultado: 10 de octubre de 2021.
- BERLANGA, Miguel Ángel. 2009. “La originalidad musical del flamenco: libertad creativa y sometimiento a cánones”. La Nueva Alboreá. N° 10: 32-34. Disponible en: http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/5522/Nva%20Al_bore%C3%A1%202009.pdf?sequence=1&isAllowed=y Consultado: 8 de octubre de 2021.
- BERLANGA, Miguel Ángel. 2012a. “Nuevas propuestas para la historia del baile flamenco”. Ponencia presentada en Congreso Las fronteras entre los géneros. Flamenco y otras músicas de tradición oral. Universidad de Sevilla, Sevilla (España): 105-112. Disponible en: <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/71120/10.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Consultado: 16 de octubre de 2021.
- BERLANGA, Miguel Ángel. 2012b. “Repensando el flamenco en claves musicales: líneas de investigación”, en M. Olarte (ed. y coord.), **Fuentes Documentales Interdisciplinares para el estudio del Patrimonio y la Oralidad en España**. Dos Acordes, Salamanca (España): 1-19. Disponible en: http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/41933/Repensando_el_flamenco_en_claves_musical.pdf?sequence=1&isAllowed=y Consultado: 2 de octubre de 2021.
- BERLANGA, Miguel Ángel. 2012c. “La universalización del flamenco. De Música Mediterránea a Música Trasnacional”. Cuadernos de Etnomusicología. N° 2: 80-100. Disponible en: <https://www.sibetrans.com/etno/public/docs/cuadernos-de-etnomusicologia-2.pdf#page=80> Consultado: 7 de noviembre de 2021.
- BERLANGA, Miguel Ángel. 2016. “Los bailes de jaleo, precedentes directos de los bailes flamencos”. Anuario Musical. N° 71: 179-195. Disponible en: <http://anuariomusical.revistas.csic.es/index.php/anuariomusical/article/download/200/202> Consultado: 22 de octubre de 2021.

- CONEJO RODRÍGUEZ, Pedro Alfonso. 2012. “El valor formativo de la música para la educación en valores”. *Dedica. Revista de Educação e Humanidades.* N° 2: 263-278. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3825651.pdf> Consultado: 1 de noviembre de 2021.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. 2008. “Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía”. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.* N° 169: 17-53.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. 2014. “Orden de 7 de mayo de 2014, por la que se establecen medidas para la inclusión del Flamenco en el sistema educativo andaluz”. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.* N° 101: 17-27.
- CORRAL, Yadira. 2009. “Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos”. *Revista Ciencias de la Educación.* Vol. 19. N° 33: 228-247. Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n33/art12.pdf> Consultado: 12 de octubre de 2021.
- COSTA VÁZQUEZ, Luis. 2003. “Práctica pedagógica y música tradicional”. *Revista electrónica de LEEME. Lista Electrónica Europea de Música en la Educación.* N° 12: 1-7. Disponible en: <http://musica.rediris.es/leeme/revista/costa03.pdf> Consultado: 9 de octubre de 2021.
- CRIVILLÉ I BARGALLÓ, Josep. 1997. **Historia de la música española 7.** El folklore musical (2^a ed.). Alianza Música, Madrid (España).
- CRUCES ROLDÁN, Cristina. 2005. “El Flamenco, un arte contemporáneo”. *Andalucía en la Historia.* Año 2. N° 7: 54-61.
- CRUCES ROLDÁN, Cristina. 2012. “Hacia una revisión del concepto nuevo flamenco. La intelectualización del arte”, en J. M. Díaz, F. J. Escobar e I. Ventura (eds.), *Las fronteras entre los géneros: flamenco y otras músicas de tradición oral.* Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla, Sevilla (España): 13-26.
- DÍAZ OLAYA, Ana María y ZAGALAZ CACHINERO, Juan. 2014. “Flamenco para aprender y convivir mejor”. **Cuadernos de Pedagogía.** N° 444: 25-28.

- GALLARDO SABORIDO, Emilio José, GUZMÁN SIMÓN, Fernando y PACHECO COSTA, Alejandra. 2014. “Estrechar el Estrecho: el flamenco y la música tradicional magrebí como recursos educativos para el alumnado inmigrante de Secundaria”, en E. Bravo, E. Gallardo, I. Santos y A. Gutiérrez (eds.), *Investigaciones sobre la enseñanza del español y su cultura en contextos de inmigración*. Universidad de Helsinki-Universidad de Sevilla, Sevilla (España): 43-68.
- GARCÍA-VÉLEZ, Tatiana y MALDONADO RICO, Antonio. 2017. “Reflexiones sobre la inteligencia musical”. *Revista Española de Pedagogía*. Vol. 75. Nº 268: 451-461. Disponible en: <https://doi.org/10.22550/REP75-3-2017-08> Consultado: 8 de noviembre de 2021.
- GRANDE GONZÁLEZ, Julián. 2005. *El Flamenco en el aula*. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, Sevilla (España).
- GUTIÉRREZ CORDERO, Rosario y PEREA DÍAZ, Benjamín. 2015. “La Didáctica del Flamenco y su multidisciplinariedad: el Proyecto COFLA (Análisis Computacional de la Música Flamenca)”. DEDICA. *Revista de Educação e Humanidades*. Nº 7: 163-174. Disponible en: <http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/34859/302-ROSARIOGUTIERREZ.pdf?sequence=6&isAllowed=y> Consultado: 3 de octubre de 2021.
- GUTIÉRREZ MATE, Rubén. 2010. “¿Se aprende flamenco en el sistema educativo andaluz?”. *Revista de Investigación sobre Flamenco: La Madrugá*. Nº 3: 1-8. Disponible en: http://revistas.um.es/flamenco/article/download/113231/10820_1 Consultado: 26 de octubre de 2021.
- HERAS FERNÁNDEZ, Rosa de las. 2016. “Notación de zapateado flamenco para Educación Infantil. Análisis de métodos y propuesta didáctica”. Magister. Vol. 28. Nº 2: 51-62. Disponible en: <http://www.elsevier.es/es-revista-magister-375-pdf-S0212679616300329-S300> Consultado: 13 de octubre de 2021.
- IBARRETXE, Gotzon. 2006. “El conocimiento científico en investigación musical”, en M. Díaz (coord.), *Introducción a la investigación en Educación Musical*. Enclave Creativa, Madrid (España): 8-30.

- JEFATURA DEL ESTADO. 2006. “Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación”, Boletín Oficial del Estado. N° 106: 17158-17207.
- JEFATURA DEL ESTADO. 2013. “Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa”. Boletín Oficial del Estado. N° 295: 97858-97921.
- LÓPEZ CASTRO, Miguel. 1995. El Flamenco y los Valores: Una propuesta de trabajo escolar. CEP Málaga-Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, Málaga (España).
- LÓPEZ CASTRO, Miguel. 2010. “La didáctica del flamenco: una aproximación a su historia y algunas propuestas de trabajo”. Revista de Investigación sobre Flamenco: La Madrugá. N° 3: 1-27. Disponible en: <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/36201/1/La%20did%C3%A1ctica%20del%20flamenco,%20una%20aproximaci%C3%B3n%20a%20su%20historia%20y%20algunas%20propuestas%20de%20trabajo.pdf> Consultado: 19 de octubre de 2021.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. 2006. “Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil”. Boletín Oficial del Estado. N° 4: 474-482.
- MUÑOZ DÍAZ, María José. 2010. “Cultura andaluza: el flamenco en la Educación Infantil”. CSIF. Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas. N° 33: 1-8. Disponible en: https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csif/revista/pdf/Numero_33/MARIA_JOSE_MUNOZ_1.pdf Consultado: 11 de octubre de 2021.
- MUÑOZ MUÑOZ, Juan Rafael. 1996. “Estrategias didácticas para el tratamiento del flamenco en el aula”, en N. Torres (coord.), **Los Cantes y el flamenco de Almería: I Congreso Provincial. Baños de Sierra Alhamilla 5, 6 y 7 de agosto de 1994**. Instituto de Estudios Almerienses, Almería (España): 101-112. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2246828.pdf> Consultado: 3 de octubre de 2021.
- MUÑOZ MUÑOZ, Juan Rafael. 2000. “Orientaciones didácticas para el tratamiento del Flamenco en el aula”. Andalucía Educativa. N° 19: 3-6.

-
- OSTERRIETH, Paul Alexandre. 1984. **Psicología infantil. Introducción a la psicología infantil: de la edad bebé a la madurez infantil** (12^a ed.). Morata, Madrid (España).
- PERALES MOLADA, Rosa María y PEDROSA VICO, Beatriz. 2013. “Cambiemos la escuela: el arte flamenco en educación infantil y primaria”. Creatividad y Sociedad. N° 21: 1-23. Disponible en: <http://www.creatividadysociedad.com/articulos/21/10.%20Cambiamos%20la%20escuela-%20el%20arte%20flamenco%20en%20educacion%20infantil%20y%20primaria.pdf> Consultado: 24 de octubre de 2021.
- PEREA DÍAZ, Benjamín. 2010. “EMFLA: hacia una educación musical flamenco”. Revista de Investigación sobre Flamenco: La Madrugá. N° 3: 1-9. Disponible en: http://revistas.um.es/flamenco/article/download/114291/10828_1 Consultado: 10 de octubre de 2021.
- PÉREZ-MORENO, Jéssica y VILADOT, Laia. 2016. “El juego musical infantil: indicios de un vacío en la literatura académica”. Revista electrónica de LEEME. Lista Electrónica Europea de Música en la Educación. N° 37: 51-62. Disponible en: <https://ojs.uv.es/index.php/LEEME/article/view/9878/9296> Consultado: 4 de noviembre de 2021.
- PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. 2007. “Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía”. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. N° 252: 5-36.
- RÍOS MARTÍN, Juan Carlos. 2009. **La identidad andaluza en el flamenco** (2^a ed.). Atrapasueños, Sevilla (España).
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Carmen, RAMOS NAVAS-PAREJO, Magdalena y FERNÁNDEZ CAMPOY, Juan Miguel. 2019. “Los docentes de la etapa de educación infantil ante el reto de las TIC y la creación de contenidos para el aula”. RIFOP. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Vol. 33. N° 1: 29-42. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/RIFOP/article/view/72047/43597> Consultado: 22 de octubre de 2021.
- RODRÍGUEZ PÉREZ, José Luis. 2018. “La educación intercultural a través de la música en la etapa de Educación Infantil: análisis de una experiencia en el Campo de Gibraltar”, en E. Chica, M. J. Gil y C. Molinillo (coords.), **Buenas prácticas en las aulas universitarias**. Círculo Rojo, Almería (España): 121-141.

- STEINGRESS, Gerhard. 2002. "El flamenco como patrimonio cultural o una construcción artificial más de la identidad andaluza". Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales. N° 1: 43-64. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1972850.pdf>
Consultado: 11 de octubre de 2021.
- UÑÓN TORO, Paula, REYES POLO, Nuria, PÉREZ CAÑETE, Manuel y ESTEPA GUTIÉRREZ, Miguel. 2001. **El Flamenco en el Aula**. Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera-Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, Córdoba (España).

BIODATA DE AUTOR

José Luis Rodríguez Pérez

Doctor en Ciencias de la Educación (Universidad de Salamanca). Licenciado en Geografía e Historia, especialidad de Musicología (Universidad de Salamanca). Diplomado en Profesorado de EGB, especialidad de Ciencias Humanas (Universidad de Zaragoza). Profesor Titular del Centro de Magisterio Virgen de Europa (adscrito a la Universidad de Cádiz) desde el curso académico 1995-96. Sus líneas de investigación abarcan la Musicología, la Didáctica de la Expresión Musical y la Didáctica de las Ciencias Sociales.





UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

opción

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

Año 38, N° 97 (2022)

Esta revista fue editada en formato digital por el personal de la Oficina de Publicaciones Científicas de la Facultad Experimental de Ciencias, Universidad del Zulia. Maracaibo - Venezuela

www.luz.edu.ve

www.serbi.luz.edu.ve

produccioncientifica.luz.edu.ve